DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Bogotá, Marzo 30 de 2022

A los Accionistas de
HERRAMIENTAS UNIDAS S.A
Ciudad.

1. He examinado el Balance General de **HERRAMIENTAS UNIDAS S.A,** al 31 de diciembre de 2021 y el correspondiente estado de resultados por el año que terminó en esa fecha, el resumen de las políticas contables más significativas aplicadas de manera uniforme y otras notas explicativas.

2. La administración es responsable de preparar Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera (NIIF); Estos estados financieros paralelos son de preparación obligatoria, los mencionados son:

a. Un Estado de Resultados bajo NIIF que refleje las operaciones entre el 1 de enero de y el 31 de diciembre.
b. Un Estado de Situación Financiera bajo NIIF, con corte a diciembre 31.
c. Un Estado de Cambios en el Patrimonio bajo NIIF, con corte a diciembre 31.
d. Un Estado de Flujos de Efectivo bajo NIIF, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.
e. Un Estado de Notas bajo NIIF, respecto a los citados Estados Financieros bajo NIIF, y
f. Un Resumen de las políticas contables significativas bajo dichas Normas Internacionales.

Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y a mantener el control interno relevante a la presentación de los estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea debidas al fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias económicas de la compañía. Una de mis funciones consiste en examinarlos y expresar una opinión sobre ellos.

3. Obtuve la información necesaria para cumplir las funciones de revisor fiscal y efectué el examen de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, las cuales incluyen los procedimientos aconsejados por la técnica de

interventoría de cuentas. Tales normas requieren que planifique y ejecute la auditoria para satisfacerme de la racionalidad de los estados financieros. Una auditoria comprende, entre otras cosas, el examen con base en pruebas selectivas, de las evidencias que soportan los montos y las correspondientes revelaciones en los estados financieros, además incluye el análisis de las normas contables y de las estimaciones hechas por la administración de la empresa, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la auditoria proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

4. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de **HERRAMIENTAS UNIDAS S.A** al 31 de diciembre de 2021 y el resultado de sus operaciones de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia aplicadas uniformemente.

En mi concepto los aportes al Sistema de seguridad social fueron registrados y liquidados en la contabilidad en forma correcta y sus pagos hechos oportunamente a diciembre 31 de 2021.

5. Además conceptúo, que durante dicho periodo, la contabilidad de la compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable, las operaciones registradas en sus libros y los actos de los administradores, se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la junta de socios. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente. La sociedad ha seguido medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y los de terceros que están en su poder.

El informe de gestión de 2021, preparado por la administración por requerimiento legal sobre las explicaciones de la evaluación de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de la entidad, se presenta por separado y no forma parte de los estados financieros; he verificado únicamente la concordancia de la información financiera del citado informe con los estados financieros adjuntos.



CLARA TATARA SOSA
Revisor Fiscal Mat 17062 T

HERRAMIENTAS UNIDAS S.A
NIT.860.065.036-4